

XLIV SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ejercicio profesional sustentable en la era de la transformación digital: desafíos y oportunidades.

Córdoba, 26 y 27 de octubre de 2023

Área temática: actualización de contenidos programáticos.

LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU – AGENDA 2023

Autores:

Acuña, Mamerto Ernesto Mario¹

Coronel, María Lorena²

Lascano, Ivanna Dayan³

¹ Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCA – Contador Público Nacional - Profesor adjunto - pmacuna@eco.unca.edu.ar

² Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCA – Contador Público Nacional – Ayudante de primera - plcoronel@eco.unca.edu.ar

³ Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCA – Especialista en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas - Contador Público Nacional – Profesor adjunto - ivannal@eco.unca.edu.ar

RESUMEN

El calentamiento global es uno de los temas más resonantes en los últimos años, las altas temperaturas, la escases de agua dulce, la suba del nivel mar y el incremento del dióxido de carbono son algunas de las consecuencias provocadas por el uso de los recursos naturales limitados y la producción desmedida, esto lleva a repensar la forma en que se consume y producen los bienes y servicios. Es por ello que los profesionales en ciencias económicas no podemos quedar al margen de esta problemática.

El presente trabajo tiene la finalidad de reflexionar sobre cómo los profesionales en ciencias económicas, y puntualmente los contadores públicos, pueden contribuir al logro de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la Organizaciones de Naciones Unidas. Reflexionar sobre el rol de las universidades y los profesores de las carreras de ciencias económicas en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la Organizaciones de Naciones Unidas.

Se lleva a cabo a través del análisis de los 17 ODS y sus implicancias, proponiendo para cada uno de ellos acciones concretas que se pueden implementar para la consecución de su cumplimiento.

Por ultimo realizar una propuesta para actualizar la programación académica de las materias vinculadas al ejercicio de la profesión del contador público de manera de dotar a estos de los conocimientos y habilidades para convertirse en instrumentos en pos del cumplimiento de los ODS.

ANTECEDENTES

El consumo desmedido de los recursos naturales y el diseño de cadenas de producción no sostenibles, impulsados desde los orígenes de la revolución industrial, contribuyeron a que el mundo esté sufriendo una de las mayores crisis ambientales. El cambio climático, la desaparición de especies animales y vegetales, la contaminación de los océanos son algunas de las consecuencias del uso excesivo de los combustibles fósiles y el mal manejo de los residuos.

Los líderes mundiales, las principales potencias y diferentes organizaciones no gubernamentales, desde hace años vienen poniendo a la comunidad global en alerta sobre las consecuencias de continuar con esos medios de producción. Un hito en esta materia fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en el año 1992, cuyo objetivo fue establecer alianzas y acuerdos internacionales que protejan el sistema ambiental y el desarrollo mundial.

Sumado a estos antecedentes es que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó en el año 2015 la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Se trata de un compromiso a nivel mundial del sector público, privado, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil de direccionar de manera conjunta acciones que contribuyan a la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, garantizar la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades.

Siendo este un compromiso a nivel mundial que convoca a todas las organizaciones y a la sociedad en general es que nos preguntamos ¿cómo los profesionales en ciencias económicas, y puntualmente los contadores públicos, pueden contribuir al logro de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible?

Para responder a este interrogante partimos de una reflexión sobre la intervención que puede realizar un docente universitario y la universidad en la formación de un futuro graduado de la carrera de contador público que sirva de instrumento al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

El mundo va cambiando constantemente y así también cambian las necesidades de enseñanza y aprendizaje, ya no alcanza con enseñar temas económicos, financieros, contables o impositivos, sino que es necesario adentrarse en temas sociales, ambientales y culturales. No se puede dejar de lado lo que está sucediendo en el mundo, con el calentamiento global, con los recursos naturales que son limitados, con las nuevas formas de producción y de consumo que están surgiendo, como por ejemplo, la economía circular.

Es por ello, que para los docentes universitarios de la carrera de contador público es relevante incluir en la agenda educativa, temas referidos a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Desde este rol, se puede dotar de conocimientos sólidos sobre los objetivos de desarrollo sostenible, ayudando al graduado a ser capaz de reflexionar y actuar de manera que contribuya a la consecución de los mismos mejorando así la calidad de vida de la humanidad. Que tomen decisiones pensando en los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Trabajar en pos del cumplimiento de los ODS es una tarea que solo se logrará en conjunto: desde el gobierno, los ciudadanos, las empresas y los profesionales.

La formación del contador público en temas de sensibilidad social y ambiental para el desarrollo de la comunidad global es fundamental por los cargos claves que puede ocupar tanto en el sector privado como público, porque es actor fundamental en decisiones de políticas públicas de una nación, en la definición de planes de negocios y decisiones de impacto económico/financiero de mediano y largo plazo.

Por ello, debe tener conocimientos sobre pobreza, desarrollo de empleo, educación, género y diversidad, desarrollo sostenible, etc. Y contribuir a fortalecer su escala de valores para que en su ejercicio profesional diario además contribuya a la erradicación de la corrupción y el fraude, siendo estas las principales causas que dificultan el cumplimiento de los ODS.

Las universidades y los profesores de estas casas debemos facilitar el desarrollo de conocimientos y herramientas para que el futuro profesional sea capaz de anticipar, estimar y evaluar el impacto de las decisiones personales y colectivas sobre otras personas y regiones del mundo.

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre cómo los profesionales en ciencias económicas, y puntualmente los contadores públicos, pueden contribuir al logro de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la Organizaciones de Naciones Unidas.
- Reflexionar sobre el rol de las universidades y los profesores de las carreras de ciencias económicas en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la Organizaciones de Naciones Unidas.
- Proponer actualizar la programación académica de las materias vinculadas al ejercicio de la profesión del contador público de manera de dotar a estos de los conocimientos y habilidades para convertirse en instrumentos para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la Organizaciones de Naciones Unidas.

LA AGENDA 2030 DE LA ONU

En 2015 en la cumbre de las naciones unidas todos los estados miembros aprobaron los 17 objetivos de la agenda de 2030 para el desarrollo sostenible. Este es un plan de acción de referencia para los países miembros y para todos aquellos que quieran participar con el fin de combatir el calentamiento global y asegurar la vida humana y del planeta como lo conocemos.

Los 17 objetivos y las 169 metas se encuentran integrados, son inseparables y combina las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Estos objetivos buscan erradicar la pobreza extrema, el hambre y lograr la igualdad de género. Alentar a las nuevas formas de producción y consumo para que sean amigables con el medio ambiente, teniendo presente que los recursos naturales son limitados, por lo que estos recursos deben existir para satisfacer las necesidades del presente y de las futuras generaciones. Son acciones ambiciosas para lograr hasta el 2030, siendo esta la única forma de revertir el calentamiento global.

Nosotros consideramos como profesionales de las ciencias económicas que es necesario combinar las dimensiones del desarrollo sostenible con el concepto de desarrollo humano abordado por el economista hindú Amartya Sen.

Amartya Sen se centra en tres conceptos fundamentales: libertades, capacidades y agencia. A partir de estos conceptos se configura una perspectiva del desarrollo fundada en la idea del aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que las personas viven. Esta configuración permite determinar una nueva perspectiva del desarrollo humano (Bedoya Abella, 2010).

Los ODS y las acciones que se pueden impulsar desde el ejercicio profesional del contador público.

1. Fin de la pobreza.

Actualmente el 10% de la población mundial no puede cubrir las necesidades básicas de salud, educación, vivienda y agua potable, es decir que viven en extrema pobreza, siendo los mayores perjudicados las mujeres y los niños. La meta es erradicar la pobreza extrema en el mundo, garantizar a todas las personas el acceso a los recursos económicos, servicios básicos, de vivienda y de tecnología. Reducir la exposición de los pobres y vulnerables a los desastres naturales, económicos y sociales.

Acción: Como primera medida para aportar al cambio es importante conceptualizar la pobreza, establecer las causas y sus efectos, analizar las consecuencias de estar en el extremo de la pobreza y de la riqueza, de manera de fomentar un pensamiento crítico. Dotando al alumno de capacidad para brindar una opinión fundada en las decisiones de políticas públicas y sociales.

Consideramos realmente transformador proponer actividades de campo que ponga de cara a los futuros graduados con la realidad. Es decir, desarrollar actividades de asesoramiento por parte de los alumnos a organizaciones comunitarias y/o del tercer sector que requieran fortalecer sus conocimientos y empatía con la realidad social.

2. Hambre cero.

La seguridad alimentaria se encuentra comprometida a nivel mundial, las decisiones tomadas por los humanos, las guerras, las crisis económicas y el cambio climático son las principales causas de que este objetivo este lejos de lograrse para el 2030. Las metas a cumplir son poner fin al hambre, garantizar que todas las personas tengan acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, aumentar la producción agropecuaria y que esta sea llevada a cabo de manera sostenible.

En la actualidad el 10% de la población mundial sufre de desnutrición, pero anualmente se generan millones de toneladas de desperdicio de alimentos provocado por diversas causas como ser los escasos recursos de producción, la precaria infraestructura y la tecnología obsoleta.

Acción: Los profesionales de las ciencias económicas pueden tener un gran impacto a la hora de reducir el desperdicio de alimentos, mediante el asesoramiento a los pequeños productores y empresas a encontrar su punto de equilibrio para el abastecimiento de los productos, además de realizar un análisis de los costos de adquirir productos locales respecto de los productos adquiridos en otras regiones.

3. Salud y bienestar.

Si bien existen datos de que la mortalidad infantil en menores de 5 años fue disminuyendo en estos años, sigue siendo elevada en algunas partes del mundo en donde hay altos niveles de pobreza y donde la madre no accedió a educación ni atención médica adecuada en el embarazo. Para cumplir con este objetivo es necesario administrar los fondos del sistema sanitario de manera apropiada, mejorar el saneamiento en las ciudades y la higiene y el acceso al personal de la salud. Las metas a efectuar son reducir la mortalidad materna e infantil en menores de 5 años, erradicar enfermedades como el sida y tuberculosis. Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmitidas y por accidentes viales.

Acción: Dentro del proyecto educativo las universidades crean programas que promueven la salud, estos programas están destinados mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil y personal docente y no docente de la institución, estas son las llamadas universidades saludables. Se trabajan temas como la alimentación, el tabaquismo, el alcohol y la actividad física buscando prevenir enfermedades no trasmisibles.

En conjunto con el ministerio de salud se pueden hacer campañas de prevención de hipertensión, diabetes y HIV, con simples acciones como tomar la presión, realizar un pinchazo para calcular la cantidad de azúcar en sangre y con un test rápido de HIV se pueden detectar posibles pacientes que requieran atención especializada, con una indicación y derivación a especialistas, se pueden prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de las personas.

Estas acciones a nivel personal en la etapa de estudiantes ayudarán a concientizar sobre la importancia de desarrollar y promover salud y bienestar. Luego eso será un disparador al momento de repensar las acciones y políticas en las organizaciones que les toque conducir y/o asesorar.

4. Educación de calidad.

Las metas son asegurar la educación en nivel inicial, primario, secundario y universitario a todas las personas sobre todo para las vulnerables, que la educación sea igualitaria con centros educativos que se adapten a los niños y personas con discapacidad. Las escuelas además de ser establecimientos educativos sirven como centros de alimentación para los niños y niñas, por lo que se vieron muy afectados por la pandemia de COVID-19 ya que muchos niños dejaron de acceder a la alimentación diaria.

Acción: La educación es uno de los pilares fundamentales para combatir la pobreza es por ello que es necesario contar con docentes universitarios comprometidos con la educación, actualizados en contenidos técnicos, sociales, ambientales y culturales.

En UNESCO (2017) en su libro Educación para los objetivos de desarrollo Sostenible, objetivos de aprendizaje dice:

“Los educadores son agentes de cambio poderosos, que pueden dar con la respuesta educativa necesaria para alcanzar los ODS. Sus conocimientos y competencias son esenciales para reestructurar los procesos y las instituciones educativas en pos de la sostenibilidad.”

5. Igualdad de género.

Las metas son eliminar la discriminación y violencia en las mujeres y niñas, eliminar el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, asegurar la igualdad de oportunidades laborales, reconocer el trabajo doméstico. Los esfuerzos por reconocer los derechos de las mujeres y niñas están dando sus frutos, en los últimos años aumentó la escolarización de las niñas y la ocupación en puestos jerárquicos en empresas y en la política.

La UNESCO pide que se preste atención a la igualdad de género en todo el sistema educativo en relación con el acceso, el contenido, el contexto y las prácticas de enseñanza y aprendizaje, los resultados del aprendizaje y las oportunidades de vida y trabajo.

Acción: Prácticas como otorgar las mismas oportunidades de rendir a los alumnos, permitir la libre expresión y un trato igualitario sin importar el género son claves para cumplir alcanzar este objetivo.

A su vez, poner la problemática en el foco de discusión de nuestras aulas ayudará a desarrollar pensamiento crítico sobre un tema tan actual y diseñar desde nuestros casos de simulación acciones a implementar en las organizaciones del futuro.

6. Agua limpia y saneamiento.

En el presente millones de personas carecen de acceso al agua potable e instalaciones sanitarias seguras, esto provoca mayores infecciones y enfermedades que podrían evitarse con simplemente lavarse las manos o beber agua potable. El virus del COVID-19 demostró que la propagación de los virus y las enfermedades se cortan con una buena conducta de higiene. El 40% de la población mundial tiene escases de agua y este porcentaje ira aumentando por eso las acciones a tomar deben ser urgentes, claro es el caso de Uruguay y África, que a causa de las sequias y las altas temperaturas están sufriendo de una crisis hídrica.

Las metas son acceso al agua a un precio accesible, aumento del uso eficiente del agua y garantizar la extracción y abastecimiento sostenible de agua dulce.

Acción: Los centros educativos deben concientizar sobre el consumo responsable del agua potable tanto al personal docente, no docente y cuerpo estudiantil, realizar mantenimiento permanente de las instalaciones para evitar las pérdidas de agua y mejorar los sistemas de riego de los espacios verdes.

A sí mismo, debemos invitarlos a pensar en cómo una organización que ellos dirijan o de la cual sean miembros puede contribuir a la satisfacción de las metas del ODS 6. ¿Es el agua un recurso que valoramos al momento de pensar un proceso productivo? ¿Desde los casos de simulación que trascendencia le damos a este recurso?

7. Energía asequible y no contaminante

Garantizar el acceso al servicio energético accesible, moderno y fiable, incrementar la energía renovable, mejorar la eficiencia energética, impulsar la investigación en eficiencia energética y en tecnologías menos contaminantes e invertir en infraestructura para mejorar los servicios energéticos.

Las organizaciones tienen un rol importante en este objetivo, invirtiendo en energías renovables y en tecnologías que disminuyan el consumo de electricidad en edificios e industrias, permitiendo una mayor eficiencia energética.

Acción: El objetivo de aprendizaje es que el alumno distinga las energías renovables y no renovables, sus ventajas y desventajas. Que sea capaz de evaluar modelos de negocio e influir en los proveedores de energía para que produzcan energía sostenible.

Inculcar acciones como desenchufar los aparatos electrónicos cuando no se utilicen y adquirir electrodomésticos de bajo consumo, identificar las etiquetas energéticas de los productos permitirá en el largo plazo consumir menos energía y ayudar al medio ambiente.

8. Trabajo decente y crecimiento económico

La meta de este objetivo es lograr el crecimiento económico sostenible, el pleno empleo y la igualdad de oportunidades. Sigue existiendo brechas salariales entre el hombre y la mujer previendo un plazo de 68 años para lograr la igualdad salarial.

A su vez si lo vinculamos con el ODS 1, la solución para erradicar la pobreza es crear empleos bien remunerados, actualmente es alta la tasa de empleos no registrados y los salarios en los empleos registrados apenas cubren las necesidades básicas. Por eso, es importante la creación de empleos bien pagos de acuerdo a la tarea y carga horaria, con acceso a prestaciones sociales, desarrollo personal e integración social.

Acción: Desarrollar conciencia en el alumno de la responsabilidad de asesorar a los clientes sobre la importancia de tener a los empleados registrados y cobrando el sueldo según lo establecido los convenios colectivos y planificando una estructura de ingresos y costos que les permita cubrirlos. Además, dotar al alumno de capacidades para planificar e implementar proyectos de emprendimientos y de las aptitudes necesarias para acceder a los empleos del mercado laboral.

9. Industria, innovación e infraestructura

En los países en desarrollo al tener falencias en la infraestructura y el atraso tecnológico hace que solo el 30% de su producción agrícola se procese, mientras que en países desarrollados el 98 % se procesa.

La meta es crear infraestructuras sostenibles y de calidad, promover una industria inclusiva y sostenible, apoyar a las industrias para que accedan a créditos. Apoyar la investigación e innovación tecnológica, garantizar el acceso universal a internet. Realizar estas mejoras implicara mayor empleo y disminución de la pobreza.

Acción: Desde las universidades se puede contribuir con el apoyo financiero para proyectos de investigación orientados a la industria sostenible, desarrollo industrial y desarrollo de empresas sostenibles y el rol del profesional en ciencias económicas dentro de ellos.

10. Reducción de las desigualdades

La meta es lograr la igualdad, en todos sus sentidos, étnicos, raciales, de género, de ingresos y religión. Al vivir en un mundo globalizado cualquiera de estas desigualdades afectara al resto de los países o regiones.

Acción: Desde la formación del profesional en ciencias económicas se logra fomentar y acompañar el desarrollo de empresas cuyas políticas estén destinadas a evitar prácticas de corrupción y evasión fiscal, participar en la redistribución de los salarios de forma coherente ofreciendo sueldos dignos a los trabajadores. Incitar la utilización de mano de obra y proveedores locales, preservando el entorno y apoyando a las empresas locales.

11. Ciudades y comunidades sostenibles

El ODS proponer reducir para el 2030 los barrios marginales, responder a las necesidades de vivienda y servicios básicos, mejorar el transporte público que sea sostenible e inclusivo, diseñar ciudades inclusivas y seguras, que respeten la naturaleza, además que sean capaces de soportar desastres naturales y resguardar la mayor cantidad de vidas humanas.

Acción: Incitar a la comunidad educativa a participar en las decisiones de políticas públicas como lo son los presupuestos participativos, involucrar a la comunidad en las decisiones permitirá generar ciudades más seguras, limpias y sostenibles.

12. Producción y consumo responsables

Para permitir la continuidad del planeta como lo conocemos hasta ahora es necesario un cambio urgente en la forma de producción buscando una gestión eficiente y sostenible de los recursos naturales.

La producción y consumo van de la mano, se requiere que los consumidores opten por productos sostenibles, reciclados o reutilizados y que las empresas se adapten a estas nuevas demandas, cada vez son más los compradores que observan las conductas de las empresas a las que deciden comprar, se tiene en cuenta si aplican políticas de reciclado, la cantidad de plástico de un solo uso que generan y el porcentaje de productos químicos y naturales que son utilizados para la elaboración del producto.

Acción: Incluir en la agenda educativa temas como economía verde (economía circular, crecimiento verde), fomentar la creación de normas que prioricen los procedimientos de compras y contratación en el sector público de productos y servicios sostenibles. A través de programas de extensión, como en el caso de la Oficina de Orientación al Emprendedor y pequeñas ONG de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UNCA, asesorar a cooperativas que se dediquen al reciclado y producción agrícola sostenible a potenciar sus ventas, mejorar sus sistemas de costos de manera que sean mas competitivos en el mercado.

13. Acción por el clima

Este objetivo pretende adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. La actividad humana está siendo afectada por el aumento de la temperatura, el aumento del nivel y temperatura del mar y el aumento exponencial en las últimas décadas del dióxido de carbono, siendo los más afectados las personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad, las mujeres, niños y ancianos de todo el mundo.

Las empresas juegan un papel importante en la lucha del cambio climático ya que pueden mejorar su eficiencia energética, reducir la huella de carbono de sus procesos de producción e invertir en el desarrollo de productos y servicios innovadores sostenibles. Existen empresas que ven una oportunidad de mercado ante este desafío del cambio climático.

Acción: Incentivar desde las cátedras la separación de residuos en basureros identificados por color y material, adquirir solo insumos necesarios y de material reciclado, a la hora de realizar compras tener en cuenta los costos de los trasportes y las distancias ya que los camiones generan grandes emisiones de dióxido de carbono. Además, apoyar la política estudiantil donde los libros y apuntes sean donados a otros

estudiantes que necesitan y digitalizar los apuntes de clases para disminuir el consumo de hojas y consecuentemente la tala de árboles.

14. Vida submarina

El aumento del plástico en el mar ha incrementado en los últimos años, provocando el deterioro de los arrecifes de coral y la reducción de especies marinas. La contaminación de los océanos y mares fomenta los problemas económicos y ambientales. Es de suma importancia proteger los océanos porque son una base importante de la alimentación, regulan el clima y producen oxígeno.

En el caso de Argentina cada año arriban cientos de barcos extranjeros de manera ilegal al mar argentino para capturar toneladas de peces, infringiendo los límites permitidos y afectando la biodiversidad del mar.

Acción: Promover la creación de policías públicas que incrementen las zonas protegidas de mar y limitar o prohibir la pesca de especies en peligro de extinción. Motivar la creación de políticas de turismo responsable y sostenible recordando siempre que la mayoría de los desperdicios terminan en el mar, en esta tradición es fundamental el aporte que puede realizar el contador público, ya que puede demostrar las ventajas económicas a largo plazo de la implementación de medidas sostenibles.

Incentivar la investigación para saber cuánto depende el país de la pesca.

15. Vida de ecosistemas terrestres

El objetivo es lograr la reforestación mundial, la protección de los bosques y las especies que habitan en él, la protección de los humedales y montañas. También detener la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.

Acción: Realizar talleres de compostaje, flora y fauna local y especies en peligro de extinción. Establecer medios de contacto con instituciones dedicadas a la protección de la flora y fauna para realizar denuncias cuando fuera necesario. Limitar el uso de energía mediante el uso eficiente de calefacción y refrigeración, tanto a nivel institucional de la universidad como uso personal en las viviendas.

Impulsar el diseño de tales políticas en los casos de simulación que se plantean a lo largo de la cursada.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas,

Este objetivo pretende disminuir la mortalidad provocadas por actos de violencia, garantizar el acceso a la justicia, reducir la corrupción y el soborno, terminar con el maltrato infantil y crear instituciones eficaces y transparentes.

La IFAC (2022) en su plan de acción contra la corrupción expresa:

“La profesión contable mundial está bien posicionada en los negocios, la práctica pública, el sector público y la sociedad para luchar contra estos delitos de manera directa e indirecta mediante el apoyo a un ecosistema de actores clave y formuladores de políticas, sirviendo así al interés público como facilitadores de los ODS de la ONU, en todos los países del mundo.”

Acción: Formar contadores públicos éticos, permitirá instituciones públicas y privadas sólidas y transparentes, aportando a la reducción de la pobreza, la igualdad, trabajo decente y crecimiento económico.

17. Alianzas para lograr objetivos.

Para cumplir con la agenda 2030 es indispensable trabajar en conjunto (gobierno, sociedad, instituciones académicas y científicas y sector privado) ya que la agenda invita a todos los países del mundo a destinar recursos económicos y humanos para salvar la vida humana y los ecosistemas.

Acción: Convertirnos como institución en referentes e involucrar a los alumnos en dicho proceso. Por ejemplo: firmar convenio con la municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca para que a través de su programa GIRO la Universidad sea un punto de recolección de materiales reciclables, en donde se separe residuos de papel, plástico y metales.

Realizar capacitaciones a la comunidad educativa sobre separación de residuos, la importancia de realizarla en origen y explicar el tratamiento que lleva el material recolectado y clasificado, el conocer qué se hace con material y donde se lo lleva es de vital importancia para que la comunidad comprenda que esta simple acción tiene sentido y colabora con el medio ambiente y la población en general, generando puestos de trabajo y mejorando la calidad de vida de todos.

IMPORTANCIA DE LA ÉTICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Los objetivos de desarrollo sostenible invitan pensar en el bien común, dejar de lado la cultura individualista es la única forma de salvar al mundo. Pensar en el otro, en el caso del profesional en ciencias económicas es pensar más allá del empresario y del cliente, es pensar y actuar para el bienestar de los proveedores, inversionistas, el Estado, las familias de los empleados y en el medio ambiente, ya que las decisiones que se tomen impactan considerablemente en cada uno de ellos pudiendo provocar crisis económicas mundiales.

El Código de Ética Unificado (2000) para los profesionales en ciencias económicas establece normas y principios obligatorios para el actuar ético y responsable, enmarca la cultura profesional a la que debe aspirar cada integrante:

“Los profesionales en Ciencias Económicas ofrecen no solo prestaciones de servicios que enriquecen el bienestar general, sino también procurar los valores éticos y la estabilidad social, que es condición imprescindible para que se dé “un bien común permanente”.

El código en su apartado “la importancia de la formación ética”, hace referencia a que el profesional ético favorece al bien común y la importancia de su formación en valores y principios morales.

“El trabajo de cada hombre tiene su fundamento ético - social, debe respetar las normas morales que aseguren resultados honestos y duraderos en beneficio de toda la comunidad, y no deben ser valorados exclusivamente con criterios de mera eficiencia técnica y de inmediato interés personal. Por consiguiente, es necesario enriquecer la formación del profesional universitario con contenidos éticos. Siendo la formación

permanente, debemos pensar que podemos hacer fortalecer las conciencias de los que ya están inmersos en la actividad profesional.”

La IFAC creo un marco referencial para mejorar el rol del profesional contable en su lucha contra la corrupción. Es un plan de acción que indica 5 pilares para combatir la corrupción, los delitos económicos y los flujos financieros ilícitos que son obstáculos para lograr los objetivos de desarrollo sostenible.

Estos pilares son:

- 1- Aprovechar todo el potencial de la educación y desarrollo profesional
La educación y desarrollo profesional es primordial para desarrollar las habilidades y competencias necesarias para desempeñar la profesión con excelencia. La capacitación en lavado de dinero, corrupción y la educación financiera y fiscal son trascendentes para crear profesionales idóneos y éticos para el desempeño de funciones públicas y privadas y combatir el crimen económico.
- 2- Respaldo de estándares globales.
Apoyar las normas internaciones como el código internacional de ética para contadores profesionales del IESBA, normas internacionales de auditoria y todas aquellas normas desarrolladas por IAASB son marcos normativos que permiten salvaguardar la profesión y fomentar la confianza en los profesionales, procurando la transparencia y combatir el fraude.
- 3- Contribuyendo a la formación de políticas basadas en evidencia.
Participar en la elaboración de políticas públicas basadas en los informes de calidad de organizaciones emitidos por los profesionales, encuestas globales y a través de la investigación, tratando de garantizar la efectiva y eficiente política
- 4- Fortalecimiento de nuestro impacto a través del compromiso y la asociación.
Para ejercer la profesión de contador es necesario formar alianzas con organizaciones profesionales y no profesionales, ya que al ser una profesión que interviene en empresas, organismos públicos y en la sociedad, la única forma de combatir la corrupción es trabajando en conjunto con otros organismos que compartan este objetivo.
- 5- Aportando nuestra experiencia a través del pensamiento liderazgo y abogacía.
Con más de tres millones de contadores en el mundo participando en empresas privadas y públicas, los contadores son profesionales capaces de dar una opinión fundada a través de sus experiencias pudiendo realizar valiosas intervenciones en la emisión de las políticas públicas.

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPACIO DE INTEGRACIÓN (PPS) – CARRERA CONTADOR PÚBLICO (PLAN 2018)

Con la finalidad de incluir el tema del rol del contador público en el cumplimiento de los ODS en los contenidos del programa de la materia Espacio de Integración (PPS) se plantea la siguiente secuencia didáctica, la cual se adapta a los contenidos del Unidad N° 3.

Esta unidad comprende los temas: La ética profesional: Concepto de ética. Por qué social del Contador. La responsabilidad profesional. El código de Profesionales. El juzgamiento La corrupción y la profesión contable.

SECUENCIA DIDÁCTICA	
Materia:	Espacio de Integración (PPS) – 5to Año
Carrera:	Contador Público (2018)
Docente Adjunto:	Esp. CPN Ivanna Dayan Lascano
Auxiliar Docente:	CPN María Lorena Coronel
Periodo:	Primer Cuatrimestre 2024
Modalidad	Presencial
Alumnos	Cantidad estimada de 20 alumnos.

Tema: Responsabilidad profesional y su contribución al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Propósitos:

- Conocer los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2023.
- Analizar acciones que desde el rol del contador público pueden contribuir al cumplimiento de los ODS.
- Reflexionar sobre el ejercicio de la profesión irresponsable y anti-ética y sus consecuencias sociales.

Contenidos: Responsabilidad Profesional. La función social del contador. Ética profesional.

Justificación: La profesión del Contador Público indiscutiblemente tiene un fuerte impacto social y ambiental.

El **objetivo** de esta clase es que los alumnos conozcan los objetivos de desarrollo sostenible y reflexionen sobre el impacto que tiene el accionar de los profesionales en ciencias económicas en las decisiones que se toman en el ámbito empresarial, en el sector público y a nivel personal. Se pretende que el futuro profesional sea capaz de anticipar, estimar y evaluar el impacto de las decisiones personales y colectivas sobre otras personas y regiones del mundo.

Secuencia Didáctica:

La propuesta didáctica corresponde a la Clase N° 5 – semana 3 del cronograma de cursada.

Fecha 09/04/2024 – Horarios de 18 a 20 hs.

Etapas de la Clase:

Primera etapa: duración 40 minutos.

La clase inicia con una exposición de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 y las metas implicadas en cada una de ellas.

Se pretende que los alumnos identifiquen:

- ¿Qué son los ODS?

- ¿Cuál es el objetivo de su creación?
- ¿Cuál es la importancia de cumplirlos?
- ¿Cómo afecta la vida de la humanidad y de los ecosistemas?

Segunda etapa: duración 30 minutos.

A continuación, se plantea una dinámica de grupos, cada uno de ellos con un máximo de 4 alumnos.

Se le asignara a cada grupo un ODS para que reflexione sobre las acciones que pueden implementar desde el rol del profesional en ciencias económicas para alcanzar dicho objetivo.

Se pretende que los alumnos identifiquen:

- ¿Cuál es el problema que se pretende resolver?
- ¿Quiénes son los actores involucrados?
- ¿Cuáles son las acciones que puede realizar a nivel personal y profesional para contribuir al logro del mismo?
- ¿A quiénes beneficiaria las acciones?

Tercera etapa: duración 30 minutos.

Se solicita que cada grupo nombre un representante que comente al resto de la clase el objetivo que les tocó y las acciones que proponen, en base a las preguntas orientadoras.

Cuarta etapa: duración 20 minutos.

Finalizada esta etapa la docente propone un debate orientado a construir en conjunto conceptos vinculados a la responsabilidad profesional y las implicancias del ejercicio profesional.

La participación de los alumnos en la clase será calificada. La calificación será del tipo cualitativa, utilizando una escala de valores que de menor a mayor consiste en: Participó, Participó correctamente, Su participación Supera lo Esperado.

CONCLUSIÓN

A lo largo del trabajo se recapacitó sobre los objetivos de desarrollo sostenible, su importancia y las acciones a realizar para cumplir con dichas metas, tal como lo plantea la agenda 2030.

El contador tiene un rol influyente en la toma de decisiones de instituciones públicas y privadas, de manera que la formación de profesionales idóneos y éticos es indispensable para combatir la corrupción y el crimen económico, principales obstáculos en el logro de la Agenda 2030. Es por ello que es impostergable que el contador se

inmiscuya en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible ya que la tierra está en el punto de no retorno.

En base a lo expresado no quedan dudas de la importancia que tiene el rol del docente universitario en ciencias económicas y las universidades en formar futuros profesionales que sean capaces de tomar decisiones pensando en sus consecuencias tanto económicas, sociales y ambientales.

Es por ello, que como docentes de futuros profesionales en ciencias económicas necesitamos actualizar permanentemente nuestros programas para incluir este tema.

La secuencia didáctica planteada es una primera aproximación para insertar la problemática en las aulas y dotar al alumno de las herramientas y capacidades necesarias que los nuevos mercados laborales requieren a partir del pensamiento crítico y el debate de ideas.

BIBLIOGRAFÍA

Bedoya Abella, C. L. (abril de 2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Revista Nacional de Investigaciones. Memorias.*, 277-288.

FACPCE (2000). Código de Ética Unificado.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo->

<https://www.pactomundial.org/>

IFAC (2022) Plan de acción de la IFAC para lucha contra la corrupción y delito económico.

UNESCO (2017) Educación para los objetivos de Desarrollo Sostenible objetivos de aprendizaje. Francia: UNESCO